

Expediente: **972/21-A4**

Carátula: **LEAL RUIZ FLORENCIA NAHIR C/ BARQUEZ FLAVIO MARCELO S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **JUZGADO DEL TRABAJO VII**

Tipo Actuación: **ACTAS**

Fecha Depósito: **16/12/2022 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20304423995 - LEAL RUIZ, FLORENCIA NAHIR-ACTOR

90000000000 - BARQUEZ, FLAVIO MARCELO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO VII

ACTUACIONES N°: 972/21-A4



H103074177010

JUICIO: LEAL RUIZ FLORENCIA NAHIR c/ BARQUEZ FLAVIO MARCELO s/ COBRO DE PESOS. Expte. 972/21-A4.

San Miguel de Tucumán, 15 de diciembre del 2022.

Siendo día y hora fijados para que tenga lugar la audiencia testimonial fijada para el día de la fecha, comparecen por ante la SALA N°1, ubicada en el PISO 6, del edificio ubicado en calle Crisóstomo Alvarez N°535:

Habiendo sido llamados a viva voz, se constata la comparecencia de los testigos presentes, quienes prestarán testimonio en el siguiente orden:

1) MARIA BERNARDA RUIZ

2) KAREN AGOSTINA CABRAL

A continuación, previo juramento e interrogado conforme lo dispone Acordada N°47/03 de la E.C.S.J. se convoca a la primer testigo que dijo llamarse: **MARIA BERNARDA RUIZ**, argentina, mayor de edad, Fecha de Nacimiento: 25/07/1979, ocupación: ama de casa, con domicilio en Barrio Lomas de Tafí Sector 10 Mza 9 Lote 3 Casa 6. Acredita identidad con DNI N° **27.562.106**, de estado civil casada, nombre de su padre: Francisco Ruíz (fallecido); nombre de su madre: Beatriz Zulema Cornejo (viva).

Abierto el acto, se procede a ordenar cronológicamente las preguntas del cuestionario propuesto desde pregunta N° 1 hasta pregunta N° 6, e interrogado a tenor del cuestionario propuesto el deponente responde:

A LA N° 1: Las que le fueron debidamente explicadas; a lo que responde que no se encuentra comprendido en las generales de la ley.

A LA N° 2: Sí, si la conozco. La conozco porque la veía cuando iba a pagar el seguro del vehículo en la aseguradora de Flavio Barquez en la Colón al 1180.

A LA N° 3: REFORMULADA:

a) Como dije anteriormente la ubico, la conozco porque iba mensualmente a pagar el seguro de la compañía y ella me atendía, ella me hacía los recibos.

b) Y bueno mira cuando yo iba, como te dije siempre me atendía ella, una chica muy simpática, amable, la verdad no tengo nada para acotar solamente la veía una vez al mes cuando iba a pagar el seguro.

c) El dueño es Flavio Barquez, me consta porque figura en la papelería que tienen ellos.

A LA N° 4: ELIMINADA

A LA N° 5: ELIMINADA

A LA N° 6: Así es, si.

Se adjunta archivo en formato PDF como parte integrante de la presente acta.

Con lo que siendo las horas &&&&, doy por finalizado con el presente acto, previa lectura y ratificación de su contenido firman los comparecientes, por ante mí que doy fe. MBGI-972/21-A4.

Actuación firmada en fecha 15/12/2022

Certificado digital:
CN=MENA Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23123523644

Certificado digital:
CN=SAEZ Enrique Guillermo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20314298730

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.